

UNIVERSIDADES

11552 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2008, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Filosofía, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución 27 de mayo de 2008, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Filosofía, con código de habilitación 1/375/2005, convocadas por la Resolución de 7 de

septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, lugar de celebración de las pruebas, en la sala B, planta 1, paseo Senda del Rey, n.º 7, el día 13 de octubre de 2008, a las 12.00 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de junio de 2008.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.